



Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Asistentes:

- Ing. Leopoldo S, Montelongo Castellanos.-
- Lic. Héctor Cosío Zarate.-
- Lic. Gabriel González Delgadillo.-
- Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón.-
- Dra. Angela Orozco Martínez.-
- Dr. Luis Eduardo Ibarra Medina.-
- C.P. Rene Baruqui Hadad.-
- Ing. Jorge Arregui Vázquez.-
- Ing. Guillermo Murillo Padilla.-
- Ing. Carlos Aranda González.-
- Lic. Salvador Guillermo Plaza Arana.-
- C.P. Ricardo Paz Valencia.-
- Lic. Rafael R. Aceves Limón.-

Presidente
Representante Sria. de Desarrollo e Integración Social en el Edo.
Director General
Secretario y Procurador Jurídico
Coordinadora de la Comisión Asistencial
Representante de la Asoc. de Hosp. Part. de Jalisco
Coordinador de la Comisión Administrativa
Integrante de la Comisión de Vigilancia
Integrante de la Comisión de Vigilancia
Consultor Legal
Invitado
Asesor de la Junta de Gobierno y Asistente Personal de Presidencia

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Aceptación de la Orden del Día
3. Aprobación del Acta de la Sesión de Junta de Gobierno Ejecutiva del 10 junio 2014 y seguimiento a los acuerdos tomados
4. Puntos de Presidencia
5. Asuntos del Secretario de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado
6. Temas de Dirección General
7. Participación en su caso de la Comisión de Vigilancia
8. Participación en su caso de la Comisión Administrativa
9. Participación en su caso de la Comisión Asistencial
10. Participación en su caso de la Comisión Premio IJAS
11. Participación en su caso de la Comisión Construcción Cd. IJAS
12. Participación en su caso de la Comisión de Areas de Guarda y Custodia
13. Puntos del Area de Secretaria y Procuraduría Jurídica
14. Asuntos varios.

Hoja No. 2

El Presidente dio la bienvenida, poniendo a consideración de los presentes tanto la orden del día como el Acta de Junta de Gobierno Ejecutiva del día 10 de junio 2014, así como los acuerdos derivados de la misma, puntos que fueron aprobados.

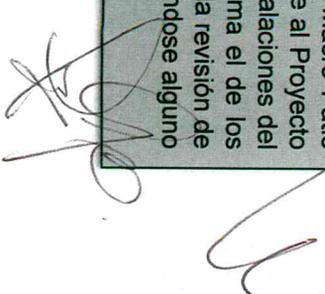
Seguidamente se dio paso a los temas de la Presidencia:

Temas de la Presidencia:

1.- Reunión de trabajo con el Lic. Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno, a la que asistieron, nuestro Director General Don Gabriel González Delgadillo, Lic. David Pérez Ruifo, Lic. Rafael Aceves Limón y un Servidor, en la que se trataron los siguientes temas:

- **FIDELICOMISO GRÚAS:** En este punto, el Presidente solicito que quedara asentado, que el acuerdo que en pasada sesión había quedado vigente respecto de la reversión inmediata de este fideicomiso, punto que fue tratado en una reunión de trabajo con el Ex Secretario General de Gobierno, hoy ese acuerdo se modifica, en base a la entrevista tenida con el nuevo Secretario General de Gobierno, determinándose que antes de hacer acción alguna, el Lic. Roberto López Lara, tendrá entrevistas con los dirigentes de ambas Asociaciones de Empresas de Grúas, quienes también firmaron el fideicomiso, y del resultado de lo anterior, el Lic. López Lara, nos instruirá el paso siguiente; Así mismo, y dentro del mismo tema, el Gobierno del Estado, buscara alternativas para el resarcimiento económico para estas Empresas de grúas, que iría por el orden de los 5 millones y medio de pesos aproximadamente.

- **SUSTITUCIÓN DE TERRENOS PARA ÁREAS DE GUARDA Y CUSTODIA:** En este punto se le informo al Lic. López Lara, del serio problema que tenemos respecto de la falta de áreas de guarda y custodia, sumado a la situación jurídica que tenemos con el Macro Patio ubicado en Tlajomulco, además de que nos fueron requeridos los dos inmuebles aledaños al Zoológico Guadalaajara para sumarse al Proyecto de Fiestas de Octubre, y finalmente el pendiente que venimos arrastrando, con el terreno del IJAS, donde están asentadas las instalaciones del CODE II, sin que hasta la fecha el IJAS haya tenido algún beneficio; El Secretario General de Gobierno, expreso que es un tema el de los inmuebles que se tiene que dar seguimiento puntual, por lo que dirigiéndose a nuestro Director General, le pidió que continuara en la revisión de terrenos del Gobierno del Estado, que pudieran ser de utilidad para el IJAS; Así mismo, se analizara la posibilidad de que encontrándose alguno que sea de utilidad, para hacer la gestión jurídica a través del Congreso, para una permuta contra el que ocupa el CODE II.



Hoja No. 3

Fecha: 10 de julio 2014
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

- **DEUDA ECONOMICA POR 20 MILLONES CON LA SECRETARIA DE FINANZAS:** En este tema, se le ploteo al Secretario General de Gobierno, que después de determinar tanto lo jurídico como lo político, respecto del fideicomiso con Empresas de grúas, se pudiera canalizar una parte de ese recurso al pago de la deuda, el Lic. López Lara indico, se llevara a cabo una reunión con el Sub Secretario de Finanzas, Lic. Héctor Pérez Parida.

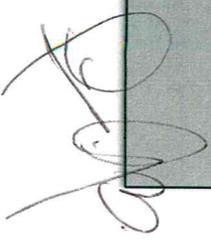
2.- Temas relacionados con el **PREMIO IJAS:** En este punto, le cedió el uso de la palabra al Lic. Guillermo Plaza Arana, quien como parte de esta comisión y en ausencia de la Coordinadora, dio a conocer lo siguiente:

- Se reitera que el lugar a desarrollarse la ceremonia, será el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, el próximo día 13 de noviembre de las 18:00 a las 20:00 hrs., Ya contando con el Jurado Calificador, informando además que el día de ayer se llevo a cabo la Rueda de prensa para dar a conocer a la ciudadanía por conducto de los medios de comunicación este evento anual, finalmente se esta analizando el precio de los videos, buscando el reducir costos.

- En el mismo tema, el Presidente en uso de la voz, comento que respecto del Patrocinador que a la fecha no se ha conseguido, se tiene el ofrecimiento por parte de la SEDIS de aportar una parte (aclarando que en la sesión anterior, se aprobó por parte de la Junta, el SI poder recibir recursos públicos para el efecto), y la otra que se tome del fideicomiso establecido para ese fin: El Lic. Héctor Cosío, externo que el punto lo trato ya con el Secretario, haciéndoles saber a los presentes, que en el caso que se acerque el tiempo y no se haya conseguido el patrocinador, la SEDIS apoyaría, enfatizando además, que en el caso de que ser así, la SEDIS estaría participando muy de cerca en todo el proceso, para justificar paso a paso la aplicación del recurso otorgado, y no tener en algún futuro observaciones por parte de auditorias aplicadas.

El Presidente comento que lo adecuado seria que ese recurso entre al fideicomiso y de ahí tomarlo para dar certidumbre; El Lic. Héctor Cosío dijo que su departamento jurídico se pondrá en contacto con la Lic. Bacquerie, para la estructura del convenio de colaboración de este tema.

El Presidente expreso que conociendo los antecedentes de la creación de este fideicomiso, tiene entendido que se pensó que permanentemente se tuviera un capital semilla de 3 millones de pesos, por lo que propone el que si legalmente y financieramente se pueda hacer, se vaya provisionando una cantidad de 100 mil pesos mensuales desde el inicio de año, para cuando llegue la fecha del evento, se pueda contar con el recurso, punto que se habrá de analizar.



Hoja No. 4

Fecha: 10 de julio 2014
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

3.- Seguimiento al proceso para la formalización de la intención de un particular para participar con el IJAS, respecto de Rifas y Sorteos, asunto analizado previamente, tanto por la Comisión de Vigilancia por conducto del C.P. José Antonio Guerrero Muñoz, por nuestro Director General y las Áreas internas competentes, contando ya con una propuesta conveniente para el Instituto.

Se dio lectura al correo enviado por el C.P. Guerrero Muñoz integrante de la Comisión de Vigilancia, el cual se inscribe textualmente:

Informe de la reunión de trabajo

Fecha: 2 de Julio del 2014

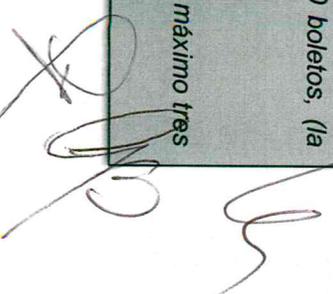
Asunto a tratar: Posible elaboración de convenio con un Particular, para la realización de sorteos.

Participantes:

Ing. Fausto Velasco Romero	Gerente Asistencial IJAS
LAE Gerardo Reyes Chávez	Tesorero del IJAS
LAE Rodrigo Medina López	Supervisor de Contraloría IJAS
C.P. José Antonio Guerrero Muñoz	Comisión de Vigilancia IJAS
Lic. Luis Fernando Gutiérrez Castillo	Particular interesado

Desarrollo: se presentó el proyecto con detalle de números y premios exponiendo por parte del solicitante, como se realizarán los sorteos, la forma de cómo se repartirán los recursos financieros, se realizaron algunos comentarios y cuestionamientos por los asistentes los cuales fueron despejados cada uno por el solicitante, llegando a los siguientes acuerdos:

- 1.- El organizador propone entregar al IJAS, la cantidad de \$303,600.00 por cada sorteo que organice, con la base de 110,000 boletos, (la persona anterior entregaba \$150,000.00).
- 2.- En el supuesto de que la emisión de boletos aumente, la aportación aumentará tomando como factor el 1.2% del adicional.
- 3.- La cantidad mínima de aportación se garantizará por medio de una fianza de cumplimiento en favor del IJAS.
- 4.- Todo lo anterior será documentado en contrato o convenio, como lo determine el área jurídica correspondiente, por periodos de máximo tres sorteos.



Hoja No. 5

Fecha: 10 de julio 2014
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Sobre este tema del convenio para rifas y sorteos, se hicieron varios comentarios en el sentido que era positivo el recuperar esa fuente de financiamiento tan necesaria, sobre todo en favor de las Instituciones de Asistencia Social Privada, apoyos por conducto de la Gerencia Asistencial y Comisión Asistencial, por lo que los presentes aprobaron dar curso legal a este tramite de contrato con el particular de nombre Lic. Luis Fernando Gutiérrez Castillo, con los candados correspondientes para protección del IJAS.

4.- Acuerdo para el pago del adeudo al SIAPA de inmuebles propiedad del IJAS: Fue verificado jurídicamente el tema (revisado además por Com. Vigilancia), basados que en tiempo pasado consentimos pagos con aprovechamiento de descuentos; Por lo anterior se acuerda llevar a cabo lo conducente administrativa y financieramente para el pago correspondiente; La tabla de pagos se anexa al final de la presente acta, con la aclaración que se harán las correspondientes actualizaciones.

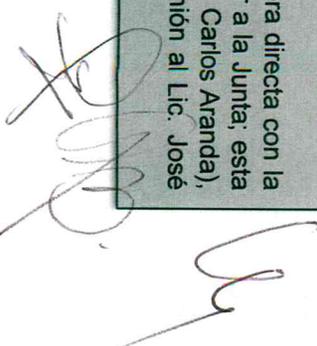
Siguiendo con la sesión, se dio paso al informe de la Dirección General:

1.- Juicios Laborales delicados y gravosos, ya analizados con las Autoridades competentes de la Secretaría del Trabajo:

A.- Una persona que fue dada de baja en la administración pasada, quien tenía nivel de Gerente y que según obra en actuaciones, aparentemente no se justificó su despido, además se inscribe con testigos, fue obligado a salir del edificio acompañado por elementos de la Policía Estatal, actualmente la carga económica va por el orden de: \$1'300,000.00

B.- Un particular a quien se le dio la concesión como arrendatario de una área en Salas de Velación (Laboratorio de Embalsamado) en la administración pasada, y sin ser empleado del IJAS nos demandó, y a raíz de la ausencia a una prueba confesional de una autoridad del IJAS, se tiene perdido el juicio, actualmente la carga económica va por el orden de: \$2'500,000.00

Nota: Ante lo delicado y oneroso de ambos Juicios, se sugiere que la titular del Dpto. Jurídico, tenga una entrevista de manera directa con la Comisión de Vigilancia para ahondar en ambos casos, estando presente el Director General, y a través de la Comisión enterar a la Junta; esta reunión de análisis, se acordó fuera llevada a cabo la próxima semana, ofreciéndose uno de los integrantes de la Comisión (Ing. Carlos Aranda), que se reunieran en su domicilio particular; En uso de la voz el Presidente indicó que fuera también convocado a esa reunión al Lic. José Ricardo Carrillo Almeida, quien se ofreció para continuar dando asesoría legal respecto de los asuntos laborales del Instituto.



Hoja No. 6

Fecha: 10 de julio 2014
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

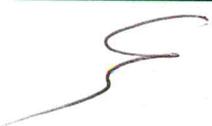
2.- Feria de las Organizaciones de la Sociedad Civil (3era. Edición), a desarrollarse el 09 de agosto en la Plaza Fundadores (acceso gratuito), participaran un numero de 100 Asociaciones Civiles aprox., se esta en platicas con la SEDIS, para determinar el apoyo que pueda brindar el IJAS.

3.- Rescate y protección del Patrimonio de la A. C. Fundación Alba y Mazuca, en el Municipio de Teocaltiche, Jal., seguimiento que se dio a través de la Secretario y Procurador Jurídico. En este tema la Lic. Gabriela Bacquerie, informo de cada uno de los pasos que se tuvieron que llevar a cabo, así como las negociaciones tanto con la Asociación como con las Autoridades del Municipio, con el objetivo de llevar a cabo la estructuración de convenios y contratos de comodato, en los cuales cada instancia toma una responsabilidad, tanto para la restauración de los inmuebles, como con la recuperación de los servicios asistenciales (los contratos y convenios quedan a disposición de quien guste conocerlos).

Continuando con la palabra la Lic. Bacquerie, informo que se esta trabajando en la estructuración y/o adecuaciones de varios Reglamentos, entre los que se encuentran el de Albergues, el de Donaciones que lo exige la Ley de Transparencia, así mismo les recordó que siguen los preparativos para el 1er. Foro Nacional de Protección de Datos, Transparencia y Derecho a la Información en Instituciones de Asistencia Social Privada organizado por el IJAS.

En relación al tema del Macro Patio en Tlajomulco de Zúñiga, la Lic. Bacquerie, dio a conocer el estado procesal que el asunto tiene en este momento, y que se esta atendiendo cada una de las etapas, paralelamente a lo anterior, el Director General externo que se esta apoyando además en el Secretario General de Gobierno para por su conducto y ante las Autoridades de se Municipio se pueda también ver el asunto.

4.- Firma de convenio de colaboración con la Universidad de Guadalajara el prox. 16 de julio a las 11:00 hrs.; Respecto de este punto, La Sra. Angela Orozco dio a conocer que este convenio traerá muchos beneficios a la comunidad con intervención del IJAS, al coparticipar con las instalaciones de los Centros de Capacitación para el Trabajo, además del apoyo administrativo para poder ofertar los Servicios educativos destacando el Bachillerato General por parte de la Universidad. El proyecto se denomina, Universidad Virtual "Casa Universitaria" y con los Centros de Capacitación para el Trabajo se busca cumplir con el objetivo de capacitar a jóvenes y adultos de una manera integral, vanguardista y de calidad para que accedan a la vida laboral, ofertando los servicios educativos virtuales y los cursos de capacitación del mismo Instituto, esto sin perder el objetivo asistencial para las personas que presentan dificultades económicas.



Hoja No. 7

Fecha: 10 de julio 2014
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

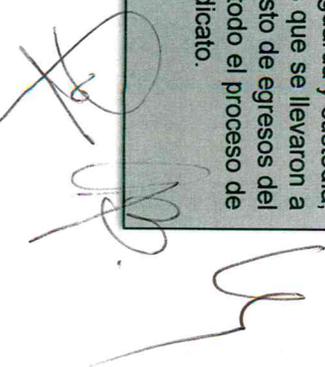
En otro tema la Sra. Ángela Orozco informó que se esta trabajando con la Fundación MAJOOCCA, quienes apoyan con pláticas de profesionalización a las Instituciones en procuración de fondos, además cuentan con un proyecto denominado "TRAS EL FONDO", que se busca traer a Jalisco en febrero del 2015, evento al que se pretende asistan Fundaciones de talla Internacional.

En otro punto, pregunto al Director General, sobre el estado que guarda la situación de la representación de IJAS en el Municipio de Puerto Vallarta, ya que desde que se disolvió la Junta de Gobierno de esa Localidad por no tener un sustento Legal, no se ha formalizado ninguna otra representación, y urge dar seguimiento a las Instituciones de ese lugar. Después de varias opiniones y comentarios por parte de los presentes, se acordó que el Director General lleve a cabo lo conducente para regularizar ese pendiente, proponiéndose que en el próximo mes de agosto pudiera quedar solucionado.

Dentro de los temas de Comisión Asistencial, se agradeció a la SEDIS por conducto del Lic. Héctor Cosío, los apoyos económicos que se han venido recibiendo a través de los diversos proyectos. Finalmente la Sra. Ángela Orozco, comento que aprovechando que se reunirán con el Lic. Carrillo Almeida, se le pudiera tratar (en su calidad de Director General del Registro Civil del Ayuntamiento de Guadalajara), el punto de la falta de Actas de Nacimiento de niños de Casas Hogar y de personas de la Tercera Edad.

En uso de la voz el Ing. Guillermo Murillo Padilla, hizo saber a los presentes, que derivado de problemas en su salud, notificaba su retiro permanente a seguir participando en IJAS, situación que realmente le entristecía; Los presentes le externaron su consternación por esa situación; El Presidente expreso que respetando su decisión, siempre tendría un lugar en la Junta de Gobierno.

En temas de la Comisión Administrativa, el C.P. Rene Baruqui, comento que en una reunión previa con el cuerpo operativo e integrantes de la Comisión, vieron puntos que ya se han tratado en esta sesión como: La situación de la búsqueda de terrenos para áreas de guarda y custodia; la estrecha colaboración de trabajo entre el IJAS con la Secretaría de Movilidad y la Fiscalía General, así como los acuerdos que se llevaron a cabo con la Representación Sindical, respecto de los aumentos salariales, los cuales estaban ya considerados en el presupuesto de egresos del IJAS; El Director General dijo que en este punto deseaba enterar a la Junta de Gobierno, que la Representación Sindical, en todo el proceso de la negociación, tuvo una total y positiva disposición, por lo que desea dejar en asentado un reconocimiento y felicitación al Sindicato.



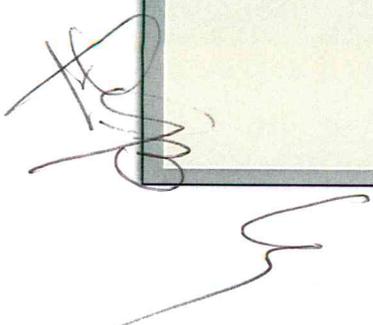
Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Hoja No. 8

Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno Ejecutiva

Fecha: 10 de julio 2014
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

No. de Acuerdo	Descripción	Instancia responsable y periodo de atención
Acuerdo 108/2014-JGE	Se aprueba el acta y acuerdos de la Sesión de Junta de Gobierno Ejecutiva del pasado día 10 de junio del 2014.	Junta de Gobierno
Acuerdo 109/2014-JGE	Fideicomiso Grúas: Antes de revertirlo, el Secretario General de Gobierno Lic. Roberto López Lara, tendrá entrevistas con los dirigentes de ambas Asociaciones de Empresas de Grúas (quienes también firmaron el fideicomiso), y del resultado de lo anterior, el Lic. López Lara, nos instruirá el paso siguiente; Así mismo, y dentro del mismo tema, el Gobierno del Estado, buscará alternativas para el resarcimiento económico para estas Empresas de grúas, que iría por el orden de los 5 millones y medio de pesos aproximadamente.	Presidencia Dirección General



Hoja No. 9

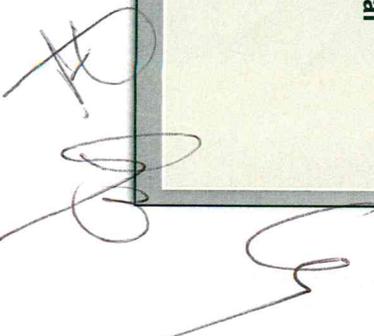
Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno Ejecutiva

Fecha: 10 de julio 2014

Lugar: Privado San Javier

Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

No. de Acuerdo	Descripción	Instancia responsable y periodo de atención
<p>Acuerdo 110/2014-JGE</p>	<p>Sustitución de terrenos para áreas de guarda y custodia: Nuestro Director General, continuara en la revisión de terrenos del Gobierno del Estado, que pudieran ser de utilidad para el IJAS. Así mismo, se analizará la posibilidad de que encontrándose alguno que sea de utilidad, hacer la gestión jurídica a través del Congreso, para una permuta contra el que ocupa el CODE II.</p>	<p>Dirección General</p>
<p>Acuerdo 111/2014-JGE</p>	<p>Patrocinador PREMIO IJAS 2014: En el caso que se acerque el tiempo y no se haya conseguido el patrocinador, la SEDIS apoyaría, enfatizando además, que en el caso de que ser así, la SEDIS estaría participando muy de cerca en todo el proceso, para justificar paso a paso la aplicación del recurso otorgado, y no tener en algún futuro, observaciones por parte de Auditorías aplicadas.</p>	<p>Presidencia Dirección General</p>

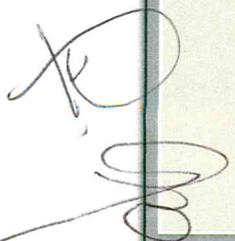
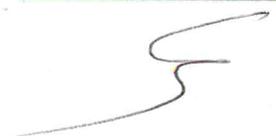


Hoja No. 10

Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno Ejecutiva

Fecha: 10 de julio 2014
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

No. de Acuerdo	Descripción	Instancia responsable y periodo de atención
Acuerdo 112/2014-JGE	Formalización de un convenio con un particular para colaborar con el IJAS, respecto de Rifas y Sorteos; Fue aprobado dar curso legal a este tramite de convenio, con los candados correspondientes para protección del IJAS.	Comisión de Vigilancia Dirección General
Acuerdo 113/2014-JGE	Pago del adeudo al SIAPA de los inmuebles propiedad del IJAS. Fue verificado jurídicamente el tema (revisado además por Com. Vigilancia), basados que en tiempo pasado consentimos pagos con aprovechamiento de descuentos; Por lo anterior se acuerda llevar a cabo lo conducente administrativa y financieramente, para el pago correspondiente; La tabla de pagos se anexa al final de la presente acta, con la aclaración que se harán las correspondientes actualizaciones.	Presidencia Dirección General

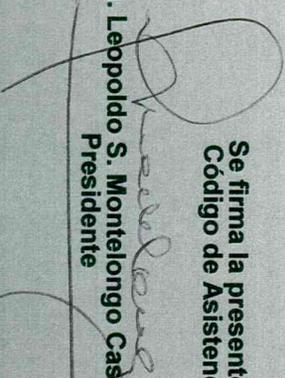



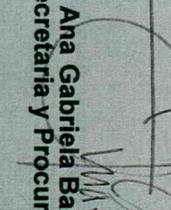
Fecha: 10 de julio 2014
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Hoja No. 11

No. de Acuerdo	Descripción	Instancia responsable y periodo de atención
<p>Acuerdo 114/2014-JGE</p>	<p>Juicios Laborales analizados con las Autoridades competentes de la Secretaría del Trabajo. Ante lo delicado y oneroso de ambos Juicios, la titular del Dpto. Jurídico, tendrá una entrevista de manera directa con la Comisión de Vigilancia para ahondar en ambos casos, estando presente el Director General, y a través de la Comisión enterar a la Junta; esta reunión de análisis, se acordó fuera llevada a cabo la próxima semana. El Presidente indico que fuera también convocado a esa reunión al Lic. José Ricardo Carrillo Almeida, quien se ofreció para continuar dando asesoría legal respecto de los asuntos laborales del Instituto.</p>	<p>Comisión de Vigilancia Dirección General</p>

Se firma la presente, atendiendo lo señalado por el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco


Ing. Leopoldo S. Montelongo Castellanos
Presidente


Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón
Secretaría y Procuraduría Jurídica


Lic. Gabriel González Delgadillo
Director General



Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva
Tabla de adeudos ante el SIAPA con el convenio de pagos en parcialidades la cual será actualizada a esta fecha

DOMICILIO	MUNICIPIO	DEPENDENCIA	TITULAR	CUESTA CONTRATRATO	ADEUDO	Cantado	CONVENIO	PAGO INICIAL	PARCIALIDADES	12
Emilio Rabasa no. 1675	Guadalajara	Unidad Asistencial para Indigentes " UAPI"	PROPIEDAD IJAS	10014436	\$ 2,460,314.51	\$ 1,743,951.26	\$ 1,751,358.05	\$ 525,407.41	\$ 107,270.68	
				10014431	\$ 398,619.30	\$ 250,987.15	\$ 254,055.99	\$ 76,216.80	\$ 15,560.93	
Calle Puerto Santelmo s/N Col. Miramar	Zapopan	Asilo Club de Leones	Donacion condicionada por el Club de Leones y H. Ayuntamiento de Zapopan IJAS	10772422	\$ 723,625.68	\$ 254,116.91	\$ 300,506.78	\$ 90,152.03	\$ 18,406.04	
Mariano Jimenez no. 249	Guadalajara	Asilo K-DERMOS	PROPIEDAD IJAS	10005167	\$ 1,151,056.68	\$ 528,857.05	\$ 540,882.74	\$ 167,264.82	\$ 33,129.07	
Diego Cuentas no. 725	Guadalajara	Sala de Velacion Libertad	Propiedad Gobierno del Estado	10216426	\$ 238,394.30	\$ 62,762.56	\$ 84,629.45	\$ 25,388.83	\$ 5,183.55	
	Guadalajara	Centro de Capacitación para el Trabajo no. 2	Propiedad Gobierno del Estado	10104098	-\$ 485.72			\$ -	\$ -	
Calzada de los Cipreses no. 29A	Guadalajara	Comodato con A.C.	Comodato	10588548	\$ 39.96			\$ -	\$ -	
Calle Amado Nervo no. 459 Colonia Americas	Guadalajara	Centro Terapias Especiales	PROPIEDAD IJAS	10030077	\$ 21,275.22	\$ 15,789.07	\$ 15,838.45	\$ 4,751.53	\$ 970.10	
Calle Puerto Tampico Ejido Santa Ana, Tepetitlán	Zapopan	Deposito de Vehiculos 6	PROPIEDAD IJAS	10762176	\$ 354,151.55	\$ 123,610.24	\$ 125,036.22	\$ 37,510.87	\$ 7,658.47	
Mexicalzingo no. 1287 Sector Juárez	Guadalajara	Archivo Muerto IJAS	PROPIEDAD IJAS	10076353	\$ 95,955.26	\$ 48,635.51	\$ 50,061.00	\$ 15,018.30	\$ 3,066.24	
Calle Federalismo Norte 2268 SH, Col. Atemajac	Guadalajara	Centro de Capacitación para el Trabajo no. 3	Propiedad Gobierno del Estado	10119249	\$ 648,646.33	\$ 259,606.02	\$ 266,874.00	\$ 80,062.20	\$ 16,346.03	
Calle Sebastian Allende no. 200	Guadalajara	Centro de Capacitación para el Trabajo no. 1	Propiedad Gobierno del Estado	10049964	\$ 820,644.60	\$ 263,597.64	\$ 278,647.00	\$ 83,594.10	\$ 17,067.13	
				Adeudo Total	\$4,451,998.63	\$ 3,551,913.41	\$ 3,667,889.66	\$ 1,100,366.90	\$ 224,658.24	
GUADALAJARA JALISCO A 21 DE ENERO DEL 2014										

NOTA : LAS CANTIDADES YA TIENEN APLICADO EL 75 % DE DESCUENTO EN RECARGOS

[Handwritten signatures and initials]

